

## BASES POSTULACIÓN ASESORES 2021

### Asesores/as científicos/as para academias de investigación e innovación escolar

#### 1.- Presentación del programa

El Proyecto Asociativo Regional (PAR) Explora La Araucanía del Programa Explora, financiado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación y ejecutado por la Pontificia Universidad Católica de Chile a través del Centro UC de Desarrollo Local, Campus Villarrica, les invita a **participar como asesor/a científico/a del programa Investigación e Innovación Escolar 2021**. El cual busca fomentar el desarrollo de competencias científicas para la investigación e innovación escolar.

El programa Explora intenciona la **perspectiva constructivista de la enseñanza y aprendizaje** pues este postula los procesos activos en la construcción del conocimiento: habla de un sujeto cognitivo aportante, que claramente rebasa a través de su labor constructivista lo que le ofrece su entorno (Díaz y Hernández, 2005). De esta manera se espera que las actividades que se desarrollen en el contexto de la implementación consideren la activación de los conocimientos previos, el contexto social y cultural y el rol protagónico de las y los participantes en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Dado esto, el programa **busca fomentar en niñas, niños y jóvenes la creatividad, el desarrollo de competencias científicas y el pensamiento crítico y reflexivo**, herramientas que consideramos esenciales para la formación de ciudadanos activos y con ello contribuir en el desarrollo de nuestra región. Está dirigido a estudiantes desde 1er año de educación básica hasta 4to año de educación media, acompañados por un/a docente guía, opcionalmente un docente alternativo y un asesor/a científico/a.

El asesor/a científico/a cumple un rol clave en los objetivos del programa, ya que su experiencia permite **guiar y acompañar en el desarrollo y ejecución del proyecto estudiantil**, así como en propiciar reflexiones que profundicen el entendimiento del quehacer científico y tecnológico.

#### Objetivo del programa

- 1.- Fomentar el desarrollo de competencias para la investigación e innovación en la comunidad educativa, haciendo énfasis en preguntas y necesidades que surjan desde su entorno y vida cotidiana de manera colaborativa.
- 2.- Promover la apropiación social de la investigación e innovación como práctica cultural en la comunidad educativa.

## 2.- Convocatoria

Se invita a ser asesor/a científico/a a los profesionales de las distintas áreas de las ciencias sociales, ciencias naturales, artes y humanidades que tengan el grado de Magíster o Doctor, o bien, que se encuentren actualmente cursando estudios de postgrado.

También, se invita a ser asesor/a de innovación a quienes sean especialistas en el área de la innovación y/o tecnología. Buscamos a personas motivadas por fomentar el pensamiento crítico y reflexivo en las/os estudiantes de la región a través de la investigación e innovación escolar. Solo para innovación y/o tecnología no es necesario grado de Magíster o Doctorado.

## 3.- Metodología de trabajo

El rol del asesor/a científico/a consistirá en acompañar y guiar a una academia escolar (conformada por docente guía más el grupo estudiantil) a lo largo de la ruta de investigación o innovación escolar, velando por la orientación del proyecto en términos de ejecución, factibilidad y bioética. Se espera que puedan acompañarles específicamente durante la construcción de la metodología de trabajo y en el análisis de resultados y conclusiones.

Cada asesor/a, será **asignado a la academia con mayor afinidad según las áreas expuestas por el/la asesor/a en su postulación**. Así mismo, la aceptación o no de los asesores postulantes, dependerá de las necesidades de los proyectos de las academias escolares participantes.

Los proyectos se desarrollarán en dos áreas.

i) INVESTIGACIÓN: Se desarrollarán procesos de investigación a partir de una pregunta de investigación, la cual DEBE ser definida por las/os estudiantes en alguna de las siguientes disciplinas:

- Ciencias Naturales y/o exactas: investigaciones orientadas a generar nuevos conocimientos en las distintas áreas de las ciencias tales como ciencias biológicas, físicas, químicas, de la tierra, médicas, de la salud, agrícolas, entre otras.
- Ciencias Sociales: investigaciones orientadas a generar nuevos conocimientos en las distintas áreas de las ciencias sociales, tales como historia, geografía, psicología, sociología, entre otras.
- Artes y Humanidades: investigaciones orientadas a la generación de conocimiento crítico y cuestionador en torno a la expresión humana, tales como teatro, cine, escultura, literatura, pintura, entre otras.

ii) INNOVACIÓN: Se desarrollarán procesos de innovación a partir de una problemática o

necesidad del entorno de la comunidad educativa, la cual DEBE ser escogida por los estudiantes para resolver mediante una solución científico-tecnológica.

### ¿Qué implica ser asesor de una academia estudiantil?

- Deberá orientar, apoyar y aconsejar a la academia respecto a cómo abordar la temática que han escogido.
- Deberá velar junto al equipo Explora La Araucanía, el asegurar las normativas de bioética y bioseguridad establecidas por el programa Explora, para resguardar siempre la seguridad de los/as estudiantes.
- Asesorar la postulación de su equipo al Congreso Regional Escolar de Ciencia y Tecnología 2021 (CRECyT) durante el mes de Octubre.
- Participar de los 2 talleres virtuales organizados por Explora La Araucanía en las fechas establecidas (ver ítem 5.- cronograma) y programar, al menos, 2 asesorías virtuales junto a la academia. Estas asesorías deben enfocarse en la elaboración de la metodología del proyecto, y en los análisis y conclusiones de los mismos.
- Al finalizar el proceso, se les hará llegar un certificado de participación del programa de Investigación e Innovación Escolar 2021 de Explora La Araucanía, para los fines que estime necesarios.

### 4.- Requisitos de postulación

- i) Ser profesional con grado de magíster o doctor en las áreas de las ciencias sociales, naturales o artes y humanidades, o ser especialista de las áreas de tecnología y/o innovación.
- iii) Comprometerse, de manera voluntaria, a acompañar el proceso de la academia asignada a lo largo de todas las etapas del programa.
- iv) Tener certificado de no inhabilidad de trabajo con menores (puede descargarlo de manera gratuita del registro civil aquí <https://inhabilidades.srcei.cl/ConsInhab/consultaInhabilidad.do>). El cual será solicitado luego de la adjudicación.
- v) Completar el formulario en línea antes de la fecha de término de la convocatoria (jueves 3 de junio) en el siguiente link <https://forms.gle/7v2x3C4XWptwCzkK8>

## 5.- Cronograma

Convocatoria asesores científicos/as (virtual)	Entre 18 de Mayo y 3 de Junio
Taller Explora y vínculo con docente (virtual)	30 de Junio 17 horas vía zoom
Asesoría científica 'Diseño metodológico' (virtual)	Entre 1 y 28 de Julio (a definir con academia)
Asesoría científica 'Análisis de resultados y conclusión' (virtual)	Entre 2 Agosto y 14 de Septiembre (a definir con academia)
Espacio de socialización IIE (virtual)	28 de Septiembre a las 10 am vía zoom

## 6.- Recepción de postulaciones

Las postulaciones y certificado de inhabilidades se recibirán en línea mediante el formulario disponible en: <https://forms.gle/7v2x3C4XWptwCzkK8>

## 7.- Consultas

Las consultas respecto a la postulación o el programa podrán realizarse a la mesa de apoyo del Explora La Araucanía, al número +56 9 4811 6945 o vía correo electrónico a Daniela Salazar [dsalazad@uc.cl](mailto:dsalazad@uc.cl)